



PRESIDENTE:

D. Carmelo San Martín Díaz-Guijarro
PRESIDENTE SUPLENTE
D. Manuel Pérez Delgado
DIRECTOR PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
ESTATAL
D. Manuel Francisco Martín Fernández
DELEGACION DEL GOBIERNO DE LA J. DE ANDALUCIA
D^a. Isabel M^a Moya Rocher
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - JUNTA DE ANDALUCIA
D. Ramón del Cid Santaella
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
D. Antonio Yuste Gámez
REPRESENTANTE DE LA F.A.M.P.
D. Baltasar Briales García
REPRESENTANTE DE U.G.T.
D. Andrés González Gato
REPRESENTANTE DE CC.OO.
D. Francisco Moscoso Castillo
REPRESENTANTE U.P.A. MALAGA
D^a. Inmaculada García Calleja
REPRESENTANTE ASAJA MALAGA
Antonio Rodríguez García
REPRESENTANTE COAG MÁLAGA

SECRETARIO:

D. Francisco Pinazo Luque

Invitados:

D. Francisco Ricardo Escalona Macías
AYUNTAMIENTO DE IGUALLEJA
D. José Luis Torres Gutiérrez
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
D^a M^a del Mar González Vera
AYUNTAMIENTO DE ARDALES

En Málaga a las 12:00 horas del día 25 de septiembre de 2017, en la Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno, se reúnen los asistentes indicados al margen, previamente citados, en representación de las instituciones señaladas, para celebrar la Comisión Provincial de Seguimiento del Programa de Fomento de Empleo Agrario, y tratar los asuntos previstos en el orden del día de la convocatoria.

El presidente de la Comisión agradece la presencia de los alcaldes invitados e inicia la sesión, con el orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Presidente consulta a los asistentes y el acta se aprueba por unanimidad.

2º.- Informes de los consejos comarcales.

El Director Provincial del SEPE da a conocer los informes de los distintos consejos comarcales que se han facilitado con la convocatoria. Señala que en algunos casos los informes desfavorables de los proyectos corresponden a defectos subsanables en la tramitación del expediente o, en otros, por coincidir con campañas agrícolas, cuando éstas no han sido establecidas y aprobadas por la propia Comisión Provincial de Seguimiento del programa. También señala que algunos consejos comarcales han criticado que los proyectos no se acompañaban del estudio de

viabilidad del empleo estable que podían generar.

El Director Provincial del SEPE propone que cree un grupo de trabajo que estudie los criterios claros a los que atenerse la valoración de proyectos generadores de empleo estable.

3º Desafectación y afectación, en su caso, de los proyectos de garantía de rentas solicitados por las corporaciones locales.

El Director Provincial del SEPE da a conocer la petición de las corporaciones locales para desafectar los siguientes proyectos:

N_EXPTE	Corporación local	Proyecto	Subvención antes afectada a mano de obra
29/53/2017/1/C/1	AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	EMPEDRADO ARTISTICO DE VIAS URBANAS DE FRIGILIANA	53.175,38
29/63/2017/1/C/1	AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LIBAR	ACONDICIONAMIENTO EXTERIORES NAVES PARA VIVEROS DE EMPRESA	49.777,38

29/66/2017/1/C/1	AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA	PAVIMENTACION DE CALLE MOLINO Y REPARACIONES EN PLAZA MATIAS DE GALVEZ	48.029,14
29/82/2017/1/C/1	AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIL LO FEDERICO	75.036,15

El Presidente somete la propuesta de la desafectación de estos proyectos y se aprueba por unanimidad.

El Director Provincial del SEPE da a conocer la petición de las mismas corporaciones locales para afectar los siguientes proyectos:

N_EXPTE	Corporación local	Proyecto	Subvención afectada a mano de obra
29/53/2017/1/C/2	AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES DEL TERMINO MUNICIPAL DE FRIGILIANA	53.175,38
29/63/2017/1/C/3	AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LIBAR	ACONDICIONAMIENTO Y ESTABILIZACION DEL ENTORNO DE LA INSTALACION AGROPECUARIA DE LA DEHESA PARA USO INDUSTRIAL-FASE INICIAL	49.777,38
29/66/2017/1/C/3	AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS URBANAS DE MACHARAVIAYA, BENAQUE Y VALLEJOS	48.028,50
29/82/2017/1/C/2	AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURAS DE LA BDA. LOS FERNANDEZ, 1ª FASE	75.036,15

El Presidente somete la propuesta de la afectación de estos proyectos y se aprueba por unanimidad.

4º Afectación, en su caso, de los proyectos de empleo estable.

El Director Provincial del SEPE de todas las solicitudes presentadas de proyectos generadores de empleo estable, realiza la siguiente propuesta de afectación:

N_EXPTE	Corporación local	Proyecto	Subvención afectada	CRITERIO de REFORMULACIÓN
29/1/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	PAVIMENTADO DE ACERAS EN POLIGONO INDUSTRIAL	38.706,14	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 38.706,14 euros
29/10/2017/1/D/5	AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN	ACONDICIONAMIENTO DE AULAS EN EDIFICIO MUNICIPAL DE C/ CORREDERA	36.078,37	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 36.078,37 euros
29/100/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA	MEJORAS EN CAMPING MUNICIPAL SIERRA DE LAS NIEVES	40.646,70	
29/11/2017/1/D/5	AYUNTAMIENTO DE ALMOGIA	ADAPTACION EDIFICIO PUBLICO EN C/ REHOYADA	23.287,05	
29/12/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE ALORA	CERRAMIENTOS DE ZONA DE TRABAJO DE SERVICIOS OPERATIVOS	35.224,06	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 35.224,06 euros
29/13/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALOZAINA	CERRAMIENTO PISCINA	37.563,00	
29/14/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALPANDEIRE	OBRAS DE MEJORA Y ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO MUNICIPAL	18.622,20	
29/15/2017/1/D/12	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	ACONDICIONAMIENTO DE NUEVA OFICINA DE TURISMO	47.864,40	
29/16/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE ARCHEZ	ACONDICIONAMIENTO LOCAL PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA MAYORES	31.084,20	
29/17/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	OBRAS DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y COLUMBARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	55.656,75	

29/17/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	PROYECTO DE AMPLIACION DE EDIFICIO SOCIAL EN HUERTAS DEL RIO. ARCHIDONA		Afectar el proyecto SIN IMPORTE inicial, porque no prevalece frente a los otros 94 proyectos afectados. Si alguno de esos 94 se deniega o desiste, la cuantía de afectación de este proyecto de Archidona será la suma de los importes afectados a los proyectos denegados o desistidos, con el límite máximo de 55.703,70 euros.
29/18/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE ARDALES	REMODELACION Y ADAPTACION MERCADO MUNICIPAL	36.943,71	
29/19/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ARENAS	MEJORAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO ESCOLAR DE ARENAS	40.395,00	
29/2/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALCAUCIN	REFORMA CASA CONSISTORIAL DE ALCAUCIN	28.869,32	
29/20/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ARRIATE	VIVERO MUNICIPAL EN "LA ESTACÁ"	35.637,08	
29/21/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ATAJATE	MEJORA ACCESO A CASA CONSISTORIAL	27.304,47	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 27.304,47 euros
29/22/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE BENADALID	ACCESIBILIDAD POR CALLE SAN ISIDORO DEL EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPAL	27.304,47	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 27.304,47 euros
29/24/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE BENALAURIA	TERMINACION EDIFICIO MUNICIPAL PARA USO SOCIAL	45.023,65	
29/26/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE BENAMARGOSA	EJECUCION DE DIVERSAS OBRAS EN EDIFICIO MUNICIPAL	47.909,70	
29/27/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA	VIVERO MUNICIPAL BENAMOCARRA	32.476,27	
29/28/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE BENAOLAN	ADAPTACION DE LOCAL A CENTRO DE MAYORES	31.855,22	
29/29/2017/2/D/2	AYUNTAMIENTO DE BENARRABA	MEJORAS EN EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A CONSULTORIO MEDICO, 1ª FASE	42.490,27	
29/3/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE	COLOCACION DE VENTANAS Y AISLAMIENTO NAVE SIERRA DE ENMEDIO	31.556,51	
29/30/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE EL BORGE	CONSTRUCCION EDIFICIO USOS MULTIPLES; 1ª FASE	32.765,36	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 32.765,36 euros
29/31/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE EL BURGO	VESTUARIO VISITANTES EN CAMPO DE FUTBOL	46.455,30	
29/32/2017/1/D/7	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	3ª FASE ADAPTACION PLAZA DE ABASTOS A MULTIESPACIO DE OCIO GASTRONOMICO	44.245,40	
29/33/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ACEITUNO	OBRAS DE REFORMA EN CASA CONSISTORIAL	36.841,35	
29/34/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	MEJORA Y EMBELLECIMIENTO RINCONES DE CANILLAS	29.884,50	
29/35/2017/1/D/5	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL	ADECUACION EQUIPAMIENTO LA ATALAYA	49.091,70	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 49.091,70 euros
29/36/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE CARRATRACA	ACONDICIONAMIENTO SOTANO EDIFICIO USOS MULTIPLES	34.691,70	
29/37/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE CARTAJIMA	CASA RURAL PLAZA VIRGEN DEL ROSARIO	43.191,48	
29/38/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	ADAPTACION Y MEJORA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CARTAMA 2017	47.333,65	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 47.333,65 euros
29/39/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA	ACONDICIONAMIENTO DE ANTIGUA CASA DE CONSERJE PARA ESPACIO MULTIFUNCION	39.411,82	
29/4/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALFARNATEJO	OBRAS CONSERVACION DE AULA DE SERVICIOS MULTIPLES MUNICIPALES	54.129,98	
29/40/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA	ADECUACION VESTUARIOS Y DEPENDENCIA MONITOR DEPORTIVO, 2ª FASE	29.625,75	
29/42/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE COIN	EJECUCION HUECO ASCENSOR EN EDF. MUNICIPAL CORAZON Y HOYO	40.524,75	

29/43/2017/1/D/5	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR	ADECUACION RECINTO PISCINA MUNICIPAL	42.136,79	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 42.136,79 euros
29/44/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE COMARES	RECONSTRUCCION INTERIORES EDIFICIO PL. VERDIALES	42.066,00	
29/45/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE COMPETA	MEJORA Y EMBELLECIMIENTO CALLE SAN SEBASTIAN (ACCESO CEMENTERIO)	35.652,60	
29/46/2017/1/D/6	AYUNTAMIENTO DE CORTES DE LA FRONTERA	ACONDICIONAMIENTO EXTERIOR RESIDENCIA TERCERA EDAD	48.459,44	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 48.459,44 euros
29/47/2017/1/D/5	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS BAJAS	QUIOSCO-BAR EN PISCINA MUNICIPAL	36.405,96	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 36.405,96 euros
29/48/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL BECERRO	REFORMA VESTUARIOS PISCINA MUNICIPAL	31.686,16	
29/49/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	ADAPTACION DE ESTANCIAS MUNICIPALES PARA SU USO COMO CENTRO DE FORMACION	57.679,50	
29/5/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	AMPLIACION EDIFICIO DE USOS MULTIPLES ALGARROBO-COSTA	38.720,56	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 38.720,56 euros
29/50/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE CUTAR	ADECUACION DE EDIFICACION PARA ALMACEN MUNICIPAL	32.446,28	
29/52/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE FARAJAN	OBRAS DE MEJORAS Y ACCESIBILIDAD EN APARTAMENTOS MUNICIPALES	40.583,08	
29/53/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	ACONDICIONAMIENTO DEL MINI PUNTO DE FRIGILIANA	24.979,80	
29/55/2017/1/D/7	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PIEDRA	PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL	30.890,36	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 30.890,36 euros
29/56/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE GAUCIN	MEJORAS ACCESOS ZONA COMERC. LA PLAZOLETA	34.268,55	
29/57/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL	MEJORAS EN GIMNASIO MUNICIPAL	26.198,04	
29/58/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE GUARO	NUEVO MODULO NICHOS. GUARO	31.834,01	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 31.834,01 euros
29/59/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	PROYECTO DE EDIFICIO DE ASEOS PARA COMERCIO AMBULANTE DE HUMILLADERO	37.713,60	
29/6/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALGATOCIN	MEJORA ACCESO E INSTALACIONES AL LOCAL MUNICIPAL "ANTIGUO CONSORCIO"	22.991,16	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 22.991,16 euros
29/60/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE IGUALEJA	CONSTRUCCION DE ALMACEN JUNTO AL TANATORIO MUNICIPAL 1ª FASE	22.000,00	
29/61/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ISTAN	ADECUACION ENTORNO DEL COTO	27.060,00	
29/62/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE IZNATE	OBRAS DE MEJORA EN VESTUARIOS Y ASEOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO "LOS CALLEJONES"	33.875,25	
29/63/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE JIMERA DE LIBAR	ADECUACION NAVES PARA VIVEROS DE EMPRESA	49.777,38	
29/64/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE JUBRIQUE	ARREGLO Y ACONDICIONAMIENTO CALLE CONSTITUCION	37.713,60	
29/65/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE JUZCAR	ADECUACION Y AMPLIACION DE ALMACEN MUNICIPAL	36.405,96	
29/66/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA	PAVIMENTACION DE CALLE DEL MUSEO	32.477,00	
29/67/2017/2/D/3	DIPUTACION PROV. DE MALAGA	OBRAS DE CONSERVACION EN CENTROS DE LA DIPUTACION, MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y GENERADORES DE EMPLEO EN LA PROVINCIA	610.590,00	
29/68/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE MANILVA	RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DE LA FUENTE "LA DEHESILLA"	38.215,65	

29/7/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	AMPLIACION SEDE SOCIAL (EL ROMERAL)	27.293,90	
29/71/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE MOCLINEJO	ADECUACION ANEXOS OFICINA PATRONATO DEPORTIVO	36.525,41	
29/72/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE MOLLINA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	29.954,14	
29/73/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE MONDA	ADAPTACION DE LOCAL MUNICIPAL	31.199,54	
29/74/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE MONTEJAQUE	MEJORA ACCESO INSTALACIONES ALMACENES MUNICIPALES	42.195,49	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 42.195,49 euros
29/75/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE NERJA	REFORMA DE CONSERJERÍA Y BAÑOS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NERJA	38.196,00	
29/77/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE PARAUTA	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN CAMPING MUNICIPAL CONEJERAS, 6ª FASE	26.650,72	
29/79/2017/1/D/5	AYUNTAMIENTO DE PERIANA	MEJORA DE CAMINO RURAL DE CORTIJO BLANCO	60.351,00	
29/8/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE	PROYECTO DE REHABILITACION DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL (CUBIERTAS DE GALERIAS 3, 5 RESTOS OSARIO 2 Y RESTOS OSARIO 3 DEL CEMENTERIO DE SAN GAUDENCIO (AEPSE EE 2017)	25.663,47	
29/80/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	ZONA DE SERVICIOS Y PISTA SKATE EN AREA LIBRE DEL SECTOR UR1 EL OLIVAR. PIZARRA	39.134,55	
29/81/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE PUJERRA	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD CASA DE LA CULTURA	27.161,10	
29/83/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO	MEJORA DE ASEOS DEL RECINTO FERIAL	37.563,00	
29/84/2017/1/D/7	AYUNTAMIENTO DE RONDA	PROYECTO DE QUIOSCO EN PARQUE DE SAN RAFAEL (RONDA)	23.921,54	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 23.921,54 euros
29/85/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE SALARES	ACCESO AL TANATORIO MUNICIPAL	27.036,24	
29/86/2017/1/D/6	AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA	MEJORA DE CAMINOS RURALES 2017	36.480,00	
29/87/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE SEDELLA	ADAPTACION Y MEJORA PISCINA PUBLICA	23.025,69	
29/88/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE SIERRA YEGUAS	ACONDICIONAMIENTO DE PUESTOS EN PLAZA DE ABASTOS DE SIERRA DE YEGUAS	33.499,65	
29/89/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE TEBAS	CONSTRUCCION DE BAÑO Y ALMACEN EN PARQUE PERIURBANO	38.322,05	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 38.322,05 euros
29/9/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE ALMACHAR	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ALMACEN MUNICIPAL	38.226,26	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 38.226,26 euros
29/90/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE TOLOX	REFORMA DE LA CUBIERTA DE LA CASA CONSISTORIAL	27.903,30	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 27.903,30 euros
29/901/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS	PARQUE DIAMANTINO	18.543,60	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 18.543,60 euros
29/902/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	ADECUACION DE CAMPO DE FUTBOL	38.683,10	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 38.683,10 euros
29/903/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE MONTECORTO	AMPLIACION ALMACEN MUNICIPAL 2ª FASE	22.880,41	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 22.880,41 euros
29/904/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE SERRATO	ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DEL BARRANCO PARA LA ENTRADA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS 2ª FASE	24.267,96	

29/91/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE TORROX	MODULO DE VESTUARIO Y DUCHAS ANEXO AL CAMPO DE FUTBOL TORROX - LA GRANJA	35.183,24	
29/92/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE TOTALAN	MEJORA INFRAESTRUCTURAS CAMPO DE FUTBOL. FASE II	28.776,43	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 28.776,43 euros
29/93/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJIS	REFORMA DE PLANTA 1ª DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	40.137,20	
29/94/2017/1/D/9	AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA	ACTUACIONES DE ENCAUZAMIENTO DE PLUVIALES EN ENTRADA A NAVES Y CUBIERTA DEL VIVERO DE EMPRESAS DE VELEZ-MALAGA "EL INGENIO, TRAPICHE"	57.816,37	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 57.816,37 euros
29/95/2017/1/D/6	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS	MEJORA PISTAS DEPORTIVAS C/ ARCHIDONA	30.875,42	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 30.875,42 euros
29/96/2017/1/D/4	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	EMPLEO ESTABLE: AMPLIACIÓN Y REFORMA DE CASA CONSISTORIAL II FASE	60.000,00	
29/97/2017/1/D/6	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	EDIFICIO SEDE ESCUELA TENIS Y PADEL	42.092,40	
29/98/2017/1/D/3	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TAPIA	REMODELACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	54.608,67	Reformular la solicitud para que la subvención máxima otorgable sea de 54.608,67 euros
29/99/2017/1/D/2	AYUNTAMIENTO DE LA VIÑUELA	ACONDICIONAMIENTO CALLE LA CUESTA 2ª FASE	54.608,94	

Total: 4.002.294,80

La propuesta incluye que el proyecto del Ayuntamiento de Archidona denominado "PROYECTO DE AMPLIACION DE EDIFICIO SOCIAL EN HUERTAS DEL RIO. ARCHIDONA" sea afectado SIN IMPORTE inicial, porque no prevalece frente a los otros 94 proyectos afectados. Si alguno de esos 94 se deniega o desiste, la cuantía de afectación de este proyecto de Archidona será la suma de los importes afectados a los proyectos denegados o desistidos, con el límite máximo de 55.703,70 euros.

D. Andrés González manifiesta su desacuerdo con la propuesta, por cuanto al menos el 50% de los proyectos no se destinan a infraestructuras agrarias, por lo que se debieran reformular.

D. Antonio Rodríguez seguirá apoyando los proyectos para el programa, pero expresa que tiene sentido la opinión de D. Andrés González de impulsar las infraestructuras agrarias.

D. Baltasar Briaes considera que es cierto que hay que mejorar los proyectos, pero que hay que resolver la afectación ya debido a las fechas en las que estamos. En todo caso, aprecia la poca información de los proyectos porque con el mero nombre no se sabe si van a generar empleo.

Dª Inmaculada García es favorable a la afectación de los proyectos, pero para el año próximo votarán desfavorable si no se destina a inversiones en infraestructuras agrarias.

D. Francisco Moscoso expresa que en las actuales fechas es favorable afectar los proyectos presentados, pero en enero debemos reunirnos para mejorar los proyectos.

D. Antonio Yuste también aprecia que ahora los proyectos deben salir adelante y, con tiempo, el año próximo reunirnos con los alcaldes para su mejora.

El Director Provincial del SEPE señala que puede crearse un grupo de trabajo que estudie al menos los criterios para calificar qué proyectos no son generadores de empleo estable.

El Presidente se manifiesta conforme con el Director provincial del SEPE de crear ese grupo de trabajo para acotar el concepto de generador de empleo estable y aborde tanto determinar cuáles no son de

empleo estable como los criterios para afectar los proyectos. Dicho grupo debe reunirse a principios del próximo año.

D. Francisco Ricardo Escalona no es partidario de modificar los proyectos a estas alturas del año, pero sí se debe dialogar para el futuro.

El Presidente somete la propuesta de afectación de Director provincial del SEPE y se aprueba por la mayoría de los presentes, con el único voto en contra de D. Andrés González.

5º Gestión para el cierre presupuestario de la subvención del programa.

El Director Provincial del SEPE propone dejar sin efecto el acuerdo de la reunión del 2 de mayo, por el que se estableció el 1 de noviembre como fecha límite para el inicio de las obras y que no finalizasen entre el 15 y el 31 de diciembre. El objetivo actual es tener mayor margen de maniobra por si en algún expediente hubiese dificultades para el inicio con dichos límites.

El Presidente somete la propuesta a votación que se aprueba por unanimidad

6º Ruegos y Preguntas.

Ante las propuestas para el estudio de los proyectos de empleo estable, requisitos y criterios a valorar, expresa que se constituirá un grupo de trabajo coordinado por la dirección provincial del SEPE que se reunirá a principios del año próximo para elevar a esta comisión un nuevo enfoque.

D. Andrés González propone que se modifiquen las jornadas necesarias para la percepción de prestaciones para los eventuales agrarios y pase de 35 a 20, debido a la sequía.

D. Baltasar Briales está de acuerdo con D. Andrés González sobre la reducción de los jornales necesarios, pero considera que llega tarde debido a la pérdida de jornales en los cultivos.

El Presidente consulta si hay más ruegos y preguntas. No se producen tales.

Sin más asuntos a tratar el Presidente levanta la sesión a las 13:00 h en el lugar y fecha indicados al principio.

EL PRESIDENTE SUPLENTE
Vº Bº

EL SECRETARIO

D. Carmelo San Martín Díaz-Guijarro

D. Francisco Pinazo Luque